

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE UDP-MADRID CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MIÉRCOLES 3 JUNIO DE 2020

Asisten: Javier Álvarez, Luisa Massó, Julián García, Marisa Farniés, Marcos de Castro, María Jesús Rivas, M^{ra} José Marco, Eduardo Rey, Bernabé Martínez, Antonio Blázquez, Crescencio Carretero, Lola Riesco. Excusa su asistencia Eloy Martin. María Moratino pese a los intentos no puede conectarse.

Comenzó la reunión a las 17 h y terminó a las 19h, siguiendo el orden del día marcado:

I. Aprobación del acta de la reunión del día 27 mayo de 2020

Se aprueba por unanimidad

II. Informe del avance de las comisiones.

A. Comunicación

1. A propuesta de Julián se aprueba cambiar de plataforma para el blog solicitando a UDP Estatal el acceso a su hosting. En vez de Blogger se utilizará WordPress. Se mantendrá la antigua durante un tiempo, redireccionando las entradas a la nueva automáticamente.
2. Presenta igualmente un boceto de estructura de la nueva página proponiéndose y aceptándose incluir un apartado para dar a conocer las organizaciones amigas y/o adheridas a UDP en Madrid.
3. Sobre el Facebook se espera a la próxima semana ya que el responsable anterior concretó con Eloy como ponerlo en marcha.
4. De momento actuará de portavoz de la comisión Julián en las cuestiones generales. Cada cuál por supuesto también intervendrá en su ámbito de responsabilidad. De momento tomará nota de los acuerdos de las reuniones Luisa.
5. Con respecto a la revisión y selección de todas las informaciones, ofertas, notificaciones etc. Que nos llegan a la dirección publicitada en la página de la estatal, Eloy y Luisa después de un primer filtrado las remitirán a quien corresponda (presidencia o a la persona responsable de cada comisión) por correo electrónico. En la Comisión de Comunicación se decidirá sobre qué artículos, revistas o noticias se pone el correspondiente enlace en el blog.
6. Bernabé comenta la próxima charla-debate (con participación de especialistas del mundo de la judicatura y de la medicina), organizado por Arganzuela, en colaboración con UDP-Madrid sobre las residencias y la pandemia, a la que se le dará publicidad desde el blog. Eloy incide en la necesidad de que quede claro que la organización no es responsable de las opiniones de ponentes o participantes.

B. Pensiones

Ya está subido en el WhatsApp de la JD el documento final sobre la postura de UDP con respecto a este tema. Se aprueba publicarlo en el Blog MadridUDP y posteriormente poner el enlace en el WhatsApp de asociados. Esta comisión está considerando hacer un estudio-resumen sobre el Pacto de Toledo, para información del mismo. Cuando lo hagan, lo pasarán a la Junta Directiva antes de difundirlo

C. Alternativas asistenciales

Ya está hecho el documento, sobre este tema, pero se puede retomar para hacer otro más extenso en otro momento. Se aprueba publicarlo en el Blog MadridUDP y posteriormente poner el enlace en el WhatsApp de asociados. Sobre la manera de integrar y canalizar las aportaciones de los socios de UDP en las distintas comisiones de trabajo, se decidió que los responsables de cada una de estas comisiones hagan una propuesta y Julián se encargará de integrarlas en una forma común a todas ellas. Se recalca la importancia de fomentar, recoger y canalizar la participación de las personas socias en los distintos temas.

D. Presidencia.

1. Análisis

Javier nos comenta el documento elaborado a partir de lo presentado en la reunión con Más Madrid y con el Ayuntamiento, sobre la postura de UDP en la defensa de los intereses de los Mayores, en la situación actual. Nos explicó y argumentó las referencias utilizadas, tanto de la OMS como de otros documentos, así como de las estadísticas de la CAM, el Ayuntamiento de Madrid y otras fuentes utilizadas a este respecto. Se trata, sobre todo, de manifestar la necesidad de una mejora del modelo de gestión en todo lo referido a los servicios sanitarios y sociales a Mayores.

En la próxima reunión lo comentaremos, para difundirlo una vez que se dé el Vº Bº.

2. Información de las actividades como colaborador de UDP Madrid realizadas por Víctor López.

Se agradecen sus aportaciones personales y se acuerda remitir las intervenciones como UDP Madrid a la Comisión o Grupo de Trabajo Socisanitario para que en equipo resuelvan. Al mismo tiempo se señala la necesidad de que cada grupo trate de implementar sus propios recursos para el desarrollo de las acciones propuestas, señalando, sobre todo, la imposibilidad en tiempo de hacer actividades de carácter presencial. Javier comunicara a Víctor estos acuerdos.

3. Asuntos pendientes:


Fecha para la reunión con Cristina Rodríguez: Decidimos proponerle como fecha de reunión informativa sobre su labor por Zoom, el martes 9 de junio a las 12.

Para el tema de Senes (Proyecto de actuación con personas en soledad), Mª José y Cristóbal buscarán más información y harán llegar al Ayto. nuestro interés en participar en la Mesa sobre la Soledad no Deseada.

4. Ruegos y Preguntas.

No hubo

Sin más se termina la reunión a las 19 h.

Secretaría  **UDP** Vº Bº
Lola Riesco ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAYORES Y PENSIONISTAS DE MADRID Javier Álvarez